

(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 1 de 11

LEJÍA BLANCA ESPECIAL LAVADORAS LODÉLMAR 1 y 4 LITROS

NO APTA PARA LA DESINFECCIÓN DE AGUAS DE BEBIDAS

SECCIÓN 1 Identificación de la mezcla y de la sociedad o empresa

1.1 Identificador del producto		LEJÍA BLANCA ESPECIAL LAVADORA LODÉLMAR
		NO APTA PARA LA DESINFECCIÓN DE AGUA DE BEBIDA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados Desinfectante clorado apto para el blanqueo de la ropa (Hipoclorito de sodio, solución de 40 gr/ l de cloro activo a la salida de fábrica) No apta para la desinfección del agua de bebida 1.3 Identificación de la sociedad AFANAS, CENTRO LODÉLMAR Hijuela de Tío Prieto, C/ Griega s/n El Puerto de santa María (Cádiz) Tfno.: 956 85 38 29 Responsable FDS: andreita@afanas.com 1.4 Teléfono del Instituto Nacional de Toxicología Servicio de Información Toxicológica Tfno: + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas) Información en español (24 horas/ 365 días) Para más información: sit@mju.es

SECCIÓN 2 Identificación de los Peligros

2.1	Clasificación No peligroso para la salud (concentración de hipoclorito sódico < 5 %)				
2.2	Elementos de la etiqueta		Reglamento CE N° 1272/2008		
			Reglamento CE N° 453/2010		
	Pictograma de peligro		n.a		
	Indicaciones de peligro para la salud		n.a		
	Indicaciones de peligr	o para	R51; R53		
	el medio ambiente		Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo		
			efectos negativos en el medio ambiente acuático.		
	Frases de riesgo para	la salu	d n.a		
	Frases de seguridad	S 1/2	Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños		
		S26	En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente y		
			abundantemente con agua y acuda al médico		
		S28	En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente y abundante		
			agua		
		S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente a un		
			médico (si es posible, muéstrele la etiqueta)		
		S50	No mezclar con otros productos, puede desprender gases peligrosos		
			(cloro)		



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 2 de 11

2.3 Otros peligros

Al descomponerse por altas temperaturas genera gases que aumentan la presión de los recipientes con peligro de reventón

SECCIÓN 3 Composición/ Información sobre los componentes

Tipo de Producto Mezcla

Denominación	N° CE	N° EINECS	N° CAS	Concentración % (peso/peso)	Clasificación
Hipoclorito de sodio	231-668-3	231-668-3	7681-52-9	< 5 % (4,45 % de cloro activo)	C, Xi, N R31-34-37-50
Copolímero acrílico				0,08 %	Sin información
Mono C12-16 alquil ésteres sulfato sódico		277-362-3	73296-89-6	0,002 %	X _i R-36/38
Hidrogenocarbonato de sodio	205-633-8		144-55-8	0,001 %	No peligroso

Clasificación de acuerdo al f			
Clase de peligro	Categoría de Peligro	Órganos diana	Indicaciones de peligro
Corrosivo para los metales	Categoría 1		H290
Corrosión cutánea	Categoría 1B		H314
Toxicidad especifica en determinados órganos – exposición única	Categoría 3		H335
Toxicidad acuática aguda	Categoría 1		H400

Para el texto íntegro de las declaraciones H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16

Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/458/CEE 6 1999/45/CE			
Pictograma de peligro/ Categoría de peligro Frases de riesgo			
Peligroso para el Medio Ambiente (N)	R50		
Corrosivo (C)	R34		
	R31		

Para el texto íntegro de las frases R mencionadas en esta sección, véase la Sección 16

SECCIÓN 4 Primeros Auxilios

4.1 Descripción de los Primeros Auxilios a EN CASO DE INGESTIÓN NO PROVOCAR EL VÓMITO. Si está consciente dar de beher el agua que desee y mant

NO PROVOCAR EL VÓMITO. Si está consciente dar de beber el agua que desee y mantenerlo abrigado. Si está inconsciente o tiene convulsiones recostarlo y mantenerlo en reposo y abrigado. Si una persona vomita y está echada boca arriba, se la debe girar a un lado. No dar de beber ni comer. En todos los casos acudir a urgencias a los servicios médicos



(<u>Conforme a Reglame</u>nto CE Nº 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 3 de 11

b EN CASO DE INHALACIÓN

Retirar al afectado de la zona contaminada y mantenerlo al aire libre, abrigado, tendido y en reposo. Si fuera necesario hacer respiración artificial o administrar oxígeno a baja presión por los servicios médicos

c EN CASO DE CONTACTO CUTÁNEO-MUCOSO

Contacto con los ojos: enjuagar con abundante agua, durante 15 minutos como mínimo. Acudir siempre al oftalmólogo

Contacto con la piel: lavar con abundante agua, durante 15 minutos como mínimo

Ropas: quitarlas inmediatamente bajo la ducha

SECCIÓN 5 Medidas de lucha contra incendios

El producto no es inflamable ni explosivo, aunque su poder oxidable puede facilitar la inflamación de otros productos que sean combustibles.

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Usar cortina de agua para absorber gases y humos, y para refrigerar equipos, contenedores, etc. expuestos al fuego

Medios de extinción inadecuados

Espuma química (el componente ácido de la espuma puede causar descomposición)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla

Líquido no combustible ni inflamable

Productos peligrosos de la combustión

El producto no es inflamable ni explosivo. Por efecto del calor se forma cloruro y cloratos sódicos. El clorato se transformaría posteriormente en cloruro sódico y oxígeno, productos inocuos. Los recipientes cerrados pueden reventar por la formación de gases. Enfriar con agua los recipientes y/o almacenes. Es conveniente formar cortinas de agua para absorber gases y humos y para refrigerar los equipos, recipientes, contenedores, etc. sometidos al fuego

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones especiales para el fuego

Enfriar con agua los recipientes de almacenamiento y situarse de espalas al viento. Peligro de reventón de recipientes cerrados por desprendimiento de gases.

Equipos de protección especial en caso de incendio

Usar equipo de respiración autónomo para la protección de las vías respiratorias, así como ropa, guantes y calzado adecuados para la protección de la piel. Situarse siempre de espaldas al viento

SECCIÓN 6 Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Para el personal que no forma parte del servicio de emergencias

Prever una ventilación suficiente. Mantener al personal protegido en dirección contraria al viento. No actuar sin prendas de protección como guantes, botas de goma, etc.

Para el personal de emergencias

Usar equipos de respiración autónomo para la protección de las vias respiratorias, así como ropa, quantes y calzado adecuados para la protección de la piel. Situarse siempre de espaldas al viento.



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 4 de 11

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto almacenado alejado de los desagües. En caso de vertido del producto, seguir las siguientes precauciones:

- a. Impedir que continúe el vertido
- b. NO verterlo al alcantarillado
- c. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y materiales de contención y de limpieza

Consejos para contener el vertido

Tapar los desagües

Consejos para limpiar el producto

Absorber el líquido residual con arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Usar cortina de agua para absorber gases y humos se si produjeran

NO absorber con serrín u otro absorbente combustible

6.4 Mención a otras secciones

Mantener el producto almacenado alejado de los desagües. En caso de vertido del producto, seguir las siguientes precauciones:

- a. Ver Sección 1 para información de contacto en caso de emergencia
- b. Ver Sección 8 para información sobre equipo de protección personal
- c. Ver Sección 13 para información sobre tratamiento de residuos

SECCIÓN 7 | Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

La lejía debe ser manipulada en locales bien ventilados

Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrames.

Prevenir cualquier contacto con la piel y los ojos

No mezclar con otros productos, pueden desprenderse gases peligrosos

No comer, beber, ni fumar en las zonas de trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer

Antes de manipular el producto asegurarse de que el recipiente a utilizar está limpio y es el adecuado Precaución especial por si hubiese restos ácidos, productos ácidos, reductores orgánicos, etc.

Las muestras se manejarán en envases adecuados. Los envases deben de estar bien cerrados y convenientemente etiquetados

Los envases deben estar bien cerrados y convenientemente etiquetados

Utilizar siempre las prendas de protección recomendadas

Disponer en lugares accesibles de mangueras de agua



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 5 de 11

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida posibles incompatibilidades

Rango/Límite de temperatura y humedad

El hipoclorito sódico se descompone por efecto del calor (30-40°C) con formación de cloratos y cloruros (a su vez el clorato en cloruros y oxígeno), y la luz, por tanto

- a. No almacenar el producto próximo a fuentes de calor
- b. No almacenar el producto a la intemperie, expuestos a los rayos del sol y a las altas temperaturas
- c. No almacenar en contenedores sin etiquetar
- d. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos
- e. Almacenar en el contenedor original en lugar fresco, limpio y bien ventilado
- f. Mantener el recipiente cerrado
- g. Mantener separados de ácidos y sustancias incompatibles como hierro y metales (corrosión y descomposición con formas de oxígeno)
- h. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames

(Normas legales de aplicación: Real Decreto 379/2001 Reglamento de almacenamiento de productos químicos)

7.3	Usos específicos finales				
	Se puede usar para blanquear la ropa				
MUY SUCIO NO MUY SUCIO COLORES C			ROPA SINTÉTICO DE COLORES QUE NO DESTIÑEN		
LAV	ADORAS Y LAVADO	1 ½ DOSIS	1 DOSIS	½ DOSIS	
	ANO (por cada 20 s de agua)	La dosis equivale a 100 c.c.			
	no utilizar en sedas, lana y sus mezclas				

SECCIÓN 8 Controles de Exposición y Protección Individual

Los efectos de exposición son enrojecimiento, dolor de piel y ojos

8.1	Parámetros de control				
	Del ingrediente Hipoclorito Sódico				
	Componente	CLORO		n° cas	
				7782-50-5	
	Otros valores límites de exposició	ón profesional			
	VLA (es) Límite de exposición a co	rto plazo (STEL)	0,5 ppm – 1	,5 mg/m ³	
	EU ELV, Límite de Exposición a Co	orto Plazo (LECP)	0,5 ppm – 1	,5 mg/m³	
8.2	Controles técnicos apropiados				
	Ver sección 7				
8.3	Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal				
	Ver sección 5				
	a. <u>Protección de los ojos/ cara</u> : No es necesario , pero prevenir en caso de accidente se aconseja el				
	uso de gafas de protección				
	b. Protección de la piel: solo es necesario el uso de guantes de goma				
	c. <u>Protección respiratoria:</u> no es necesario, solo usar el producto en lugares ventilados				
	d. Peligros térmicos: No es necesario				
8.4	Controles de exposición medioambiental				
	Evitar que penetre en el alcantarillado y/o aguas superficiales. Evitar la penetración en el subsuelo.				
	Sistema de medida: pH, redox				



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 6 de 11

SECCIÓN 9 Propiedades Físicas y Químicas

9.1	Información sobre propiedades físicas y a	
	Aspecto	Líquido ligeramente amarillo
	Olor	Característico a cloro
	Umbral olfativo	n.d.d.
	pΗ	Aprox. 11,45
	Punto de fusión/ punto de congelación	n.d.d.
	Punto inicial de ebullición e intervalo de	n.d.d.
	ebullición	
	Punto de inflamación	n.a.
	Tasa de evaporación	n.d.d
	Inflamabilidad (sólido, gas)	El producto no es inflamable
	Límite superior/inferior de inflamabilidad	n.a.
	o ed explosividad	
	Presión de vapor	n.d.d
	Densidad de vapor	n.d.d
	Densidad relativa	1,09 – 1,10 g/l
	Solubilidad	En agua (en todas las proporciones) y en medios polares
	Coeficiente de reparto n-octanol/ agua	n.d.d
	Temperatura de auto-inflamación	n.a.
	Temperatura de descomposición	30-40°C
	Viscosidad	n.d.d
	Propiedades explosivas	n.d.d
_	Propiedades comburentes	Oxidantes

9.2	Información adicional	
	Ninguna información adicional	

SECCIÓN 10 Estabilidad y Reactividad

10.1	Reactividad		
	Producto no reactivo		
10.2	Estabilidad química		
	La lejía no es estable y deberá mantenerse protegido de la luz y fuentes de calor. Se produce una		
	pérdida progresiva del contenido en cloro en función del tiempo y la temperatura		
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas		
	Puede formarse cloro si se mezcla con soluciones ácidas		
10.4	Condiciones que deben evitarse		
	Fuente de calor y luz solar directa		



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 7 de 11

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos

Compuestos de amonio

Anhídrido acético

Materiales orgánicos

Peróxido de hidrógeno

Sales metálicas

Cobre

Níquel

Hierro

10.6 Productos de descomposición peligrosa

Desprendimiento de

- Gas cloruro de hidrógeno
- Cloro
- Óxidos de cloro

Por efecto del calor y la luz se descompone desprendiendo gases que pueden originar un aumento de presión en el recipiente y provocar una rotura del mismo

SECCIÓN 11 Información Toxicológica

11.1 Información toxicológica de las sustancia (lejía) Puede producir irritaciones en los ojos. La inhalación de cloro por descomposición puede ocasionar problemas respiratorios 11.2 Información toxicológica del ingredientes (hipoclorito sódico)

	Irritación			
Piel	Grave irritación de la piel (conejo) (OECD tg	404)		
	Efectos corrosivos (Hombre)			
Ojos	Efectos corrosivos (conejo)			
	Riesgo de lesiones oculares graves			
Sensibilización	No sensibilizador (conejo)			
Otros datos	os datos Si es ingerido, provoca quemaduras severas de la boca y la garganta, así como peligro			
	de perforación del esófago y del estómago			
	Componente Hipoclorito de sodio, solución Nº CAS			
	% cloro activo 7681-52-9			

Toxicidad aguda			
Oral	DL50: > 2000 mg/Kg (rata)		
Cutáneo	DL50: > 2000 mg/Kg (conejo)		



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 8 de 11

SECCIÓN 12 Información Ecológica

12.1	Toxicidad					
Ecotoxicidad de la sustancia (lejía)						
Altas concentraciones en el agua afecta			rida acuática por efecto del pH			
	Ecotoxicidad del ingrediente (Hiploclorito sódico):					
	Toxicidad aguda					
Pez		CL50:0,22 – 0,62 mg/l (Pimephales promelas; 96 h)				
Dafnias y otros invertebrados acuáticos		CE50: 2,1 mg/l (Daphnia magna; 96 h)				
Algas	Algas		CE50: 28 mg/l (Desmodesmus subspicatus; 24 h)			
Facto	Factor M (toxicidad acuática aguada					
Comp	oonente Hipoclorito de sodio, solu	ción	N° CAS			
% clo	ro activo		7681-52-9			

12.2	Persistencia y degradabilidad						
	Producto biodegradable						
12.3	Potencial de bioacumulación						
	El hipoclorito no se bioacumula ni se bioconcentra debido a su elevada solubilidad en agua y						
	reactividad						
12.4	Movilidad en el suelo						
	Gran solubilidad y movilidad						
12.5	Resultado de la valoración PBT y mPmB						
	No hay información disponible						
12.6	Otros efectos adversos						
	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos						

SECCIÓN 13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos de eliminación y para el tratamiento de residuos

Tratar con reductores débiles. Neutralizar controlando el pH, muy lentamente con disoluciones diluidas y siempre que lo haga personal especializado y con las prendas de protección adecuadas. Los absorbentes contaminados se tratarán por un gestor autorizado, así como los envases usados y residuos. El producto se eliminará de acuerdo con la normativa vigente y en concreto con:

- 1. Directiva 2008/98/CE de 19 de Noviembre, sobre los residuos y normativa que lo transponga
- 2. Directiva 94/62/CE de 20 de diciembre, relativa a los envases y residuos de envases así como sus posteriores modificaciones y normativa que la transponga
- 3. Decisión 2001/118/ce de 16 de Enero, que modifica la Decisión 2000/532/CE, en lo que se refiere a la lista de residuos
- 4. Ley 10/1998, de 21 de Abril de Residuos
- 5. Ley 11/1997 de 24 de Abril , de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla R.D. 782/1998 de 30 de Abril
- 6. Orden MAM 304/2002 de 8 de Febrero por la que se publican las operaciones de valoración y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Así como cualquier otra regulación vigente en la comunidad Europea, Estatal y Local, relativas a la eliminación correcta de este material y los recipientes vacíos del mismo.



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 9 de 11

SECCIÓN 14 Información relativa al transporte

Este preparado no está sujeto a las disposiciones legales en la materia según la Normativa de Transporte ADR, RID, IMDG, OACI/ATA y ADN.

Evitar su transporte con productos alimenticios

En caso de accidente:

- Llevar el vehículo si fuera posible a campo abierto
- Parar el motor
- No fumar
- Señalar el peligro
- Ponerse del lado del viento
- Avisar a las autoridades si se produce vertido

SECCIÓN 15 Información Reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificas para la sustancia o la mezcla

Directiva 96/82/CE, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes en los que intervengan sustancias peligrosas.

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de Abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo..

Real Decreto 1254/99, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Real Decreto 374/2001, de 6 de Abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Real Decreto 379/2001, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento d productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica.

Tfno.: 91.562.04.20

15.2 Evaluación de la seguridad química

La presente ficha de datos de seguridad realiza una valoración de la seguridad química de una sustancia (lejía).



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 10 de 11

SECCIÓN 16 Otras informaciones

16.1	Cuadro de control de cambios					
	REVISIÓN/ FECHA		MOTIVO DE LA REVISIÓN			
	Rev. 5- 09/05/12		Se crea/ modifica el documento para adaptarlo al Reglamento (UE) nº 453/2010			
	Rev. 6- 24/08/12		Revisión de Sección 3 y actualización información			
	Rev.7. 5/03/13		Nueva revisión sección 2 y 3			
16.2	Abreviat					
	n.a No Aplicable					
	n.d.d	No hay datos	disponibles			
	PBT	Persistente, Bioacumulativa y tóxica				
	MPmB	Muy Persistent	e y muy acumulativa			
	FDS Ficha De Segui		ıridad			
	С	Corrosivo				
	N Peligro para el medio ambiente		l medio ambiente			
	R31 En contacto con ácido libera gases tóxicos R34 Provoca quemaduras R37 Irrita las vías respiratorias R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos S-2 Manténgase fuera del alcance de los niños S ½ Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños S-26 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente y abundantemente		on ácido libera gases tóxicos			
			aduras			
			espiratorias			
			ra los organismos acuáticos			
			vera del alcance de los niños			
			ijo llave y manténgase fuera del alcance de los niños			
			ntacto con los ojos, lávese inmediatamente y abundantemente con agua			
		En caso de co	ntacto con la piel, lávese inmediatamente y abundantemente con agua			
			cidente o malestar, acúdase inmediatamente a un médico (si es posible, tiqueta)			
			on otros productos, puede desprender gases peligrosos (cloro)			
	H290	Puede ser corrosivo para los metales				
	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves				
	H335	Puede irritar la	e irritar las vias respiratorias			
	H400	Muy tóxico pa	ra los organismos acuáticos			
		I				



(Conforme a Reglamento CE N° 453/2010)

Edición 01 Rev.07 Fecha: 5/03/13 Pag. 11 de 11

16.3 Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

Reglamento (UE) nº 453/2010 de la Comisión de 2010

Reglamento CE nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, DE 16 DE Diciembre de 2.008, sobre Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento CE nº 1907/2006

Directiva 67/548/CEE del Consejo, de 27 de Junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas

16.4 Los métodos de evaluación de la información utilizados a efectos de clasificación

Reglamento CE n° 1272/2008 del parlamento Europeo y del Consejo de 16 de Diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento CE n° 1907/2006

Directiva 67/548/CEE del Consejo, de 27 de Junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas

16.5	Listado de Frases R			
	R-31	En contacto con ácido libera gases tóxicos		
	R34 Provoca quemaduras			
	R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos		
	R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.		

16.6 Formación

El personal que use el producto no requiere de formación específica, solo leer con detenimiento las secciones de las FDS para garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente

La información contenida en esta Ficha de Datos de seguridad sólo se refiere al producto indicado en la sección 1 sin que necesariamente sea de aplicación a otros productos de parecida naturaleza química. La información representa nuestra información en este momento y se proporciona de buena fé sin que ello suponga ningún tipo de garantía. Es responsabilidad del usuario asegurarse que la información es apropiada y completa para el uso específico que pueda hacer de la sustancia

FIN DE LA FDS